

INFORME DE LA GESTIÓN ECONÓMICA Y EL BALANCE SOCIAL POR EL AÑO 2016

LXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE COOPSENA

Asociadas y Asociados de COOPSENA

Rendimos a todos ustedes el informe sobre la gestión Económica y el balance Social obtenidos por Coopsena en el año terminado al 31 de diciembre de 2016, evidenciando el fortalecimiento tanto económico como social y participativo de nuestra Cooperativa y destacando la calidad, efectividad y eficiencia del servicio, así como la atención hacia nuestra base social. Continuaremos trabajando con todo la dedicación y empeño buscando fortalecer día a día esta gran empresa.

PANORAMA INTERNACIONAL

Durante el año 2016, pese a las alarmas de riesgo de recesión económica, el desplome de los precios de Petróleo y la complejidad de los mercados mundiales; se obtuvo un crecimiento por debajo de la media histórica, pero sin recesión a nivel mundial. La economía mantuvo un bajo crecimiento durante el 2016, generado por disminución en la inversión, desaceleración en el crecimiento del comercio internacional, lento crecimiento de la productividad y elevados niveles de endeudamiento, se espera un 2017 con mayor crecimiento económico, con gran expectativa de una aceleración en el PIB, con el pronóstico de ser Estados Unidos quien más aporte a la actividad económica mundial. Con la posesión del presidente TRUMP y sus propuestas se proyecta a corto plazo crecimiento y empleo, a largo plazo se eleva el riesgo de desequilibrio entre déficit fiscal y deuda pública.

Las tensiones geopolíticas y conflictos continúan afectando las economías en varios países, se mantienen significativas incertidumbres y riesgos hacia la baja, en caso de materializarse, el crecimiento económico global sería menor al proyectado. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima un crecimiento de la economía mundial del 3,4% para el 2017 por encima del cálculo de crecimiento durante el 2016 que tiene estimado en un 3,1%, sin embargo, dichos pronósticos son inciertos; en países principalmente en Oriente Medio, se verán afectados por el desarrollo de conflictos armados internos y la lucha contra el terrorismo.

Los cuatro factores claves que siembran la incertidumbre son: La renuncia del Reino Unido a ejercer en 2017 la presidencia semestral de la Unión Europea (UE), primer paso para separarse del bloque, en lo que se ha calificado como el primer paso hacia el Brexit, la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, el reajuste de la Economía China y el desplome de los precios de las materias primas.

PANORAMA NACIONAL

Con la caída de los precios del petróleo, la economía colombiana ha registrado disminución en los niveles de ingreso, se espera que se ajusten los gastos con el fin de moderar el déficit en su cuenta corriente y alcanzar unas finanzas públicas sostenibles, este proceso ha llevado a que la misma crezca menos.

Para el año 2016 la tasa de cambio continuó con la tendencia de devaluación de manera más moderada que el año anterior, lo que impactó el consumo de bienes durables y especialmente en la inversión de maquinarias y equipos.



INFORME DE LA GESTIÓN ECONÓMICA Y EL BALANCE SOCIAL POR EL AÑO 2016

LXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE COOPSENA

En el 2016 las políticas de las tasas de interés por parte del banco de la republica Estuvieron determinadas por:

- Tasa de inflación muy elevadas.
- Las políticas de las tasas estaban enfocadas a controlar los niveles de gastos de la economía.

Así mismo la devaluación fue moderada, la tasa de cambio promedio ascendió a \$3,077, el año inicio con una tendencia al alza, se generó la tasa de cambio más alta de la historia (\$3,434, en el mes de febrero de 2016). En el 2017 Los factores de incidencia sobre el comportamiento de las tasas estarán dados por el crecimiento económico y la reducción de la inflación.

Se proyecta un crecimiento de la economía de un 2.6%, con la probabilidad que no se cumpla dicha meta. Como consecuencia de la reforma tributaria se espera, se restablezca la capacidad de inversión del gobierno, el incremento del IVA tendrá efectos en los precios y en la capacidad de gasto de los hogares.

El cuanto al sector cooperativo durante el año 2016 fue afectado en sus actividades por el comportamiento de la economía, los altos índices de desempleo e inflación, generando incremento en la cartera en mora y la desaceleración de la demanda de créditos. Se expidió la circular Externa 5 del 28 de diciembre de 2016 con el fin de garantizar la seguridad y transparencia de las operaciones de compra y venta de cartera, información que fue remitida a la Supersolidaria sobre compra y venta de cartera durante el mes de febrero/17.

En respuesta a estos cambios económicos y políticos el sector solidario requiere de la implementación de nuevas tecnologías como beneficio para los asociados, quienes son la razón de ser de las empresas solidarias, es necesario estar acorde con las exigencias de los nuevos mercados, por ello los dispositivos móviles, los monederos electrónicos, el acceso de los clientes a oficinas con horarios flexibles, el fortalecimiento de marcas, serán nuevos temas al interior de las cooperativas colombianas, con el fin de prestar servicios eficientes y con plataformas más modernas; para poder competir en mejores condiciones frente al sector financiero.

Como una medida para enfrentar el déficit fiscal y siguiendo orientaciones del FMI se aprobó una reforma tributaria (Ley 1819 de 2016) que pretendió ser es estructural y que ha recibido muchas críticas y protestas en especial de los sectores populares por el incremento del IVA, en el sector solidario influirá en el desmonte progresivo de la inversión del 20% que se destinaba para inversiones en programas de educación formal del Gobierno Nacional, en cumplimiento al Decreto 2880 de 2004 y por el carácter de su tributación especial.

Luego de cuatro años de negociaciones y a pesar de las barreras se dio la firma al acuerdo de paz, con algunas fragilidades que deberán ser superadas si lo que verdaderamente se quiere es una paz estable y duradera. Se sabe que lo más difícil es la implementación y el cumplimiento de los temas negociados, sin olvidar que los costos de la paz redundarán en los beneficios económicos, políticos y sociales que irán a toda la población colombiana.

No se puede dejar de lado que la otra negociación deberá ser pronta y efectiva, complementada con el ataque a los grupos delincuenciales tendrá que ser efectivo para consolidar una paz, aunque imperfecta muy necesaria.



INFORME DE LA GESTIÓN ECONÓMICA Y EL BALANCE SOCIAL POR EL AÑO 2016

LXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE COOPSENA

El asunto que está como orden del día es la ofensiva que deberá darse a la corrupción enquistada en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural en Colombia. Los últimos casos de corrupción (Odebretch, Interbolsa, Libranzas, Reficar, entre otras) son una manifiesta realidad en el sentido que mientras el sistema político colombiano siga funcionando bajo la disposición y la manipulación de la vieja clase política, nada cambiará.

Qué mejor resumen del panorama nacional colombiano que para esta época de balances y análisis del comportamiento económico, político y social del año 2016, tomar en consideración y reflexión algunas de las conclusiones del Foro realizado por la Universidad del Rosario el pasado día 16 de febrero de 2017 con el título de: "El Futuro de Colombia: Justicia Social y Economía", de donde es válido resaltar:

- ✓ Colombia asiste a un cambio de época, en el que la construcción de paz es la gran oportunidad para un cambio estructural y progresivo con igualdad.
- ✓ Si en verdad se desea tener el desarrollo económico que Colombia requiere, un requisito sine qua non de justicia social, sobrepuesto a cualquier tipo de enfrentamiento y polarización en el debate público.
- ✓ El modelo que Colombia está presentando de un proceso de paz está siendo observado internacionalmente pues demuestra que el desarrollo económico y la finalización del conflicto se interrelacionan, existiendo la natural intranquilidad por la violencia ocasionada por la amenaza y muerte de líderes sociales y protectores de derechos humanos.

Una tarea en la cual no existe un compromiso nacional y que sigue sin realizar es la pertinente a la verdadera competitividad basada en la calidad educativa, el desarrollo de políticas integrales de infraestructura, implementación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones a nivel ciudadano y la participación real de la población colombiana en lo referente a la innovación, todo lo anterior se constituye en el punto de despegue para una economía desarrollada con justicia social.

A pesar del poco optimismo sobre el devenir para el año 2017, son válidos estos consejos o recomendaciones del premio nobel de economía Joseph Stiglitz, en el foro 'El futuro de Colombia: justicia social y económica'.

- Para una paz sostenible se debe asegurar el acceso a la tierra y a los trabajos para aquellos afectados por el conflicto, trabajar por una sociedad con menos desigualdad y unos impuestos progresivos que imponga tributos a los dividendos.
- Se necesita una fuerte inversión para promover el desarrollo rural, reduciendo la gran división que existe entre el sector rural y urbano, promoviendo la propiedad de los pequeños propietarios y la redistribución de la tierra con el gobierno reclamando la tierra cuando haya títulos en disputa.
- El momento de transición que vive el país no es el más favorable por la debilidad de la economía global, por lo que los dividendos de la paz solo se materializarán con fuertes medidas gubernamentales, una coordinación entre las autoridades monetarias y fiscales, reconocer que el daño de una inflación media es menor a los beneficios de tener una economía fuerte con la capacidad de responder a las nuevas oportunidades de paz.
- Las políticas industriales, en respuesta a los retos de la economía global actual deben estar dirigidas a la diversificación económica, creación de empleo y desarrollo económico (especialmente en las áreas donde se desarrolló el conflicto), responder al calentamiento global (anticipando los futuros precios al carbono), sustitución de importaciones y desarrollo



INFORME DE LA GESTIÓN ECONÓMICA Y EL BALANCE SOCIAL POR EL AÑO 2016

LXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE COOPSENA

de exportaciones, especialmente en áreas donde Colombia se puede mover a la parte más compleja de la cadena para avanzar en el potencial de ser una sociedad más moderna.

- Se debe tener cuidado porque los mercados subestiman los beneficios sociales de la creación de empleo y del desarrollo económico de las áreas afectadas por el conflicto y no les prestan atención a las consecuencias de la desigualdad social.
- Por último, finalizó su intervención en el foro diciendo “No hay una economía próspera estable si esa prosperidad no es compartida”.

BALANCE SOCIAL Y ECONÓMICO

COOPSENA basada en los principios y valores universales del cooperativismo y con el compromiso solidario de ofrecer servicios de calidad a nuestros asociados, su grupo familiar y la comunidad, contribuyendo al bienestar y el desarrollo social, presenta el informe social y balance económico desarrollado por la actual administración, con la colaboración de los asociados que integran los diferentes comités y con el talento humano.

Esta administración mantiene y continúa con la política de enfoque social, evidenciada en el desarrollo de las actividades relacionadas a continuación:

1. NUEVA SEDE ADMINISTRATIVA



Cumpliendo los mandatos de la Asamblea General de Delegados y con el trabajo, dedicación y empeño realizado por parte de toda la administración, el pasado 8 de agosto/16, se abrieron las puertas de la nueva sede de la Cooperativa ubicada en la calle 57 No. 24-11 del Edificio Las Palmas de la ciudad de Bogotá.

Luego de surtir todos los trámites legales para la adquisición y de realizar la adecuación de cada uno de los puestos de trabajo y áreas de atención, los asociados de la Cooperativa fueron informados y disfrutaron desde esta fecha, de unas instalaciones muy cómodas, dotadas de todos los elementos y espacios necesarios para una atención, acorde con una entidad que día a día tiene un crecimiento



económico y financiero importante, así como un desarrollo social dirigido a nuestros asociados y fue así como en una ceremonia muy significativa y con la asistencia de los delegados, se dio la inauguración oficial de nuestra sede.

La adquisición de esta nueva sede como lo manifestamos en la anterior Asamblea de Delegados, ha sido una verdadera oportunidad de negocio, logrando comprar un bien que reúne las expectativas y proyecciones para el desarrollo de actividades propias de la Cooperativa y del sector solidario; cabe destacar la generación de ingresos adicionales como ya lo podemos evidenciar en el local comercial del primer piso, el cual fue arrendado a dos Cooperativas muy importantes del sector solidario COOTRAPELDAR y CONGENTE quienes están aplicando el principio de intercooperación, compartiendo esta oficina bajo el modelo de corresponsal, primera oficina con este enfoque y ejemplo para el sector solidario, dicho local comercial requirió de unas adecuaciones para la seguridad del mismo. Igualmente estamos coordinando para ofrecer a nuestra base social, al SENA y al sector solidario, otros espacios disponibles en esta sede, que permitirán desarrollar actividades de capacitación y bienestar, haciendo de esta una Cooperativa Multiactiva.

La entrega del obsequio de fidelidad a partir del mes de agosto/16, permitió que gran parte de nuestra base social conociera las bondades las nuevas instalaciones, recibiendo de todos los visitantes, muchas manifestaciones de felicitación por el cambio realizado y muchos deseos de que la Cooperativa mantenga su crecimiento; de igual forma recomendaciones que serán tenidas muy en cuenta para el desarrollo diario de la atención a nuestra base social.

Durante los últimos dos meses del año 2016 y actualmente, realizamos una encuesta, con el fin de medir el nivel de satisfacción de la nueva sede. Se evidencia en los resultados que el 91% de los encuestados ya conoce la nueva sede, el 85% considera buena su ubicación y el 92% muy buenas en cuanto a imagen y diseño.

Gracias a todos aquellos que fueron partícipes de este logro, asociados, integrantes de los órganos de administración y control de anteriores periodos y actuales, así como los empleados de la Cooperativa. “Entre todos lograremos el desarrollo permanente de esta gran empresa”.

2. SOLIDARIDAD Y AYUDA MUTUA

▪ Póliza Funeraria Los Olivos

En el año 2016 nuevamente fueron contratados los servicios de Previsión Exequial con los Olivos-Coopserfun entidad de la cual Coopsena es asociada, beneficio totalmente gratuito y de mucha importancia para el asociado y su grupo familiar, llegando a 2.131 asociados vinculados a este servicio. En total se atendieron 43 siniestros, 2 más con relación al año 2015 así:

Asociados como asegurado principal: 13 siniestros atendidos, los otros 7 asociados fallecidos fueron atendidos con un plan diferente por parte de sus familiares.

Familiares de asociados entre los que se encuentran (Cónyuges, hijos, Padres y suegros): 30 Siniestros.

La inversión realizada por Coopsena para el pago de este plan durante el año 2016, ascendió a la suma de \$ 217.4 millones.

Así mismo se mantuvo el seguro Grupo Vida para todos los asociados como asegurados principales por valor de \$1 millón, la inversión de este seguro en el 2016, fue de \$20.9 millones, asegurando a 2.346 asociados, 59 asociados más con relación al 2015.



INFORME DE LA GESTIÓN ECONÓMICA Y EL BALANCE SOCIAL POR EL AÑO 2016

LXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE COOPSENA

Dadas las relaciones comerciales que se mantienen entre Coopsena y Los Olivos Coopserfun, se recibió la suma de \$35.4 millones, valor que fue destinado nuevamente al fortalecimiento del Fondo de Solidaridad, comparado con el año 2015 se recibieron \$11.8 millones adicionales.



ASOCIADOS FALLECIDOS EN EL AÑO 2016

- + BERENICE RAGA LOPEZ
- + HERNANDO BURITICA BARRERO
- + MARIA EUGENIA PRADA JAIMES
- + VIDAL PULIDO GONZALEZ
- + MELIDA RIOS GAVIRIA
- + ANA ROSA BUENAVENTURA DE VALENCIA
- + ROSENDA LUZ TELESFORD MULES
- + MARIA CHIQUINQUIRA MATEUS CEDANO
- + EPIFANIO RAMIREZ GARCIA
- + DANIEL ALFONSO MEJIA ROMERO
- + PRECELIA RODRIGUEZ DE GUERRERO
- + MARIANO POLANCO MANCERA
- + JAIME ALARCON CUBILLOS
- + LUIS EDUARDO CORTES
- + LUIS ALBERTO DURAN DIAZ
- + GIOVANNY EFRAIN ZUTTA RIVERA
- + EVELIA PRADA DE AGUIRRE
- + GUSTAVO RODRIGUEZ NUÑEZ
- + FLAMINIO RAMIREZ BUSTOS
- + JAIME NIÑO CAÑON

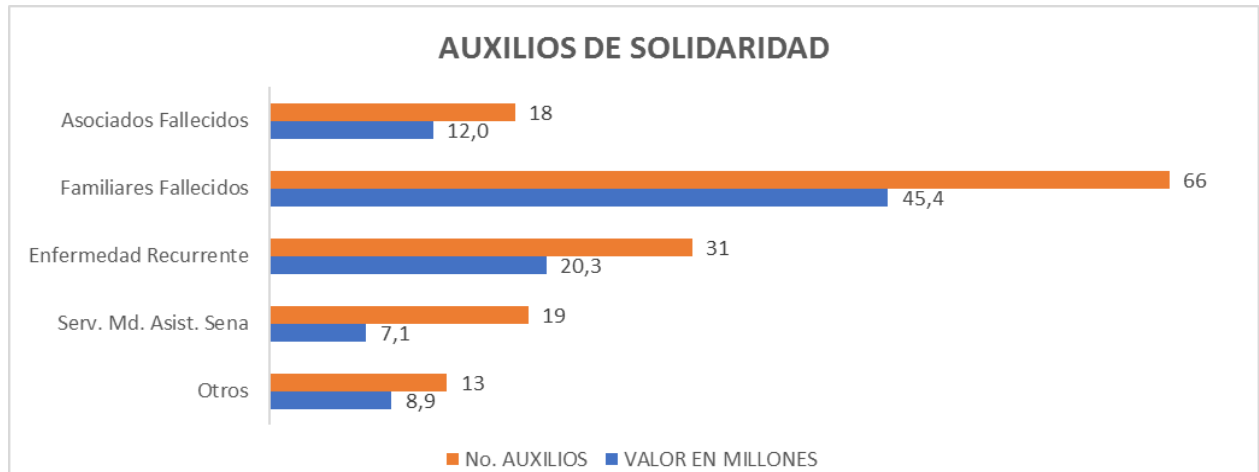
▪ Auxilios de solidaridad y calamidad

La Economía Solidaria esta igualmente fundamentada en la ayuda mutua que podamos brindar hacia los demás; Coopsena destaca dentro de sus valores la solidaridad, ofreciendo atención oportuna a las necesidades que se presentan en nuestros asociados. Durante el 2016 dando aplicación al acuerdo vigente y cumpliendo los requisitos exigidos, se otorgaron 147 auxilios por valor de \$93.9 millones, que corresponden al 87% de las solicitudes presentadas.

Igualmente acompañando a nuestros asociados y familiares por el fallecimiento de sus seres queridos, se enviaron coronas y arreglos florales por valor de \$1 millón de pesos.



La inversión correspondiente al pago de la póliza funeraria, póliza grupo vida y la atención de auxilios de calamidad y solidaridad, fueron otorgados con recursos provenientes del Fondo de Solidaridad, destinando la suma de \$333.2 millones durante el año 2016, superando en \$8.8 millones la inversión realizada en el año 2015, un 2,7%.



3. PARTICIPACION DE LA BASE SOCIAL

▪ Educación

Se relacionan a continuación, las actividades llevadas a cabo con cargo al Fondo de Educación, dirigidas a nuestros asociados, delegados, integrantes de órganos de administración y control, comités, así como capacitación a nuestro talento humano con el fin de ofrecer un mejor servicio.

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
CAPACITACIÓN PREASAMBLEA DELEGADOS	70
XXXI JORNADA DE OPINION COOPERATIVA ASCOOP	6
XXV ENCUENTRO DE COMITES DE EDUCACIÓN ASCOOP	1
ENCUENTRO INCLUSIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA-CONFECOOP	1
ASESORIA SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EMPLEADOS COOPSENA	14
XV ENCUENTRO JUNTAS DE VIGILANCIA	3
TALLER PLAN NEGOCIOS FOMENTO EMPRESARIAL	25
ELABORACION CURSO BASICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA	DIRIGIDO A NUEVOS ASOCIADOS
CAPACITACION EMPLEADOS - EL ARTE DE HABLAR EN PÚBLICO - ASCOOP	14
CAPACITACIÓN SARLAFT DIRECTIVOS Y EMPLEADOS - ASCOOP	23
CURSO MANUALIDADES VELAS ASOCIADOS Y FAMILIARES	10
CAPACITACION EMPLEADOS SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	14
CURSO MANUALIDADES COCINA NAVIDEÑA ASOCIADOS Y FAMILIARES	19



AUDITORIA INTERNA SISTEMA GESTION CALIDAD EMPLEADOS	14
RENOVACION SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	ICONTEC
CURSO MANUALIDADES ICOPOR DE ALTA DENSIDAD TALLADO A MANO PESEBRE Y CASCADA ASOCIADOS Y FAMILIARES	25
CURSO DE INFORMATICA BÁSICA - SENA ETB ARTES GRÁFICAS ASOCIADOS Y FAMILIARES	29
CAPACITACION DELEGADOS IMPACTO DE LA NIIF EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE COOPSENA Y PERSPECTIVAS ECONÓMICAS Y SECTOR SOLIDARIO 2017	43
XV CONGRESO NACIONAL COOPERATIVO CONFECOOP	5

Cumpliendo con los principios de las entidades de economía solidaria, Coopsena se ha preocupado por capacitar a su base social, equipo de trabajo, órganos de dirección y control y delegados; actividades de obligatorio cumplimiento, como lo contempla la normatividad vigente. Igualmente, en la página Web de la Cooperativa, se cuenta con el curso básico de Economía Solidaria, el cual debe ser consultado por los asociados en general, especialmente por los nuevos asociados quienes deben cumplir con el requisito de capacitarse para obtener el certificado correspondiente y así poder acceder a los servicios en general.

Se resalta en esta ejecución, la inversión en asesoría y capacitación a nuestros empleados, con el fin de mantener la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad otorgada por parte del Icontec.

La inversión en estas actividades de educación fue por valor de \$36.1 millones. Los asociados que participaron en los diferentes cursos de manualidades programados, realizaron una contribución por concepto de inscripciones por valor de \$2.2 millones.

▪ Bienestar y Recreación

Queremos resaltar que la inversión por valor de \$631.6 millones realizada en las diferentes actividades de bienestar relacionadas a continuación, contaron con el acompañamiento del comité de bienestar y recreación, órganos de administración y control y de los empleados, buscando la participación del mayor número de asociados y en algunos eventos de sus familiares, lo que denota un trabajo mancomunado y un compromiso muy decidido en el bienestar de toda nuestra base social.

❖ XIV Campeonatos de Tejo y Minitajo

Con la participación de 137 asociados, los cuales integraron 18 equipos de tejo y 10 equipos de mini tejo mixto durante el mes de Julio/16, se llevó a cabo este evento deportivo institucional en nuestra Cooperativa. La inversión de este torneo fue por valor de \$16.9 millones. El aporte realizado por inscripciones fue por valor de \$3.6 millones.

❖ VII Torneos de Bolos Mixto

Evento convocado exclusivo para asociados y con una participación de 124 jugadores, se realizó en la Bolera Ricaurte el VII Torneo de Bolos Mixto. Este torneo se caracteriza por la integración, esparcimiento y compañerismo, así como la asistencia año tras año de nuevos jugadores quienes



manifiestan el beneplácito de participar en un torneo que tiene mucha acogida en los asociados que practican este deporte; de los 124 inscritos, 59 corresponden al género femenino.

La inversión en este torneo fue por valor de \$20.9 millones. El aporte realizado por inscripciones fue por valor de \$4.2 millones.

❖ VII Campeonato de Fútbol

Por petición de muchos asociados quienes practican este deporte y teniendo en cuenta la integración de este evento entre jugadores de diferentes centros de formación del SENA con el acompañamiento en cada fecha por parte de sus familias, el Consejo tomó la decisión de realizar nuevamente en el 2016 este evento que tiene mucha acogida dentro de la familia SENA. Se contó con la participación de 10 equipos, con un total de 200 jugadores.

La Cooperativa hace un reconocimiento y agradece al Centro de Biotecnología Agropecuaria SENA Mosquera, por el préstamo de los escenarios deportivos donde se realizó este evento; como contraprestación se hizo una donación de tres (3) carteleras informativas, así como el suministro de una malla para la cancha de tenis, elementos que fueron instalados en dicho centro de formación.

La inversión de este evento fue por valor de \$18 millones. El aporte realizado por inscripciones fue por valor de \$8.8 millones.

❖ Día recreativo en Lagosol para Pensionados

En el mes de Septiembre/16, se realizó con la participación de 136 asociados pensionados, la salida de integración al parque recreativo Lagosol Compensar en Melgar-Tolima. Se disfrutó de un día de integración en compañía de un familiar, se hicieron actividades, rifas, así como el suministro de almuerzos y refrigerios durante el evento. La inversión por parte de Coopsena fue por valor de \$12.7 millones. El aporte realizado por inscripciones fue por valor de \$4.1 millones.

Se destaca que en los eventos deportivos y de integración, todos los participantes contaron con una póliza de accidentes personales durante la realización de cada uno de los eventos.

❖ Actividades Regionales

Manteniendo la política establecida por el Consejo de incrementar la base social de la Cooperativa y continuar ofreciendo los servicios establecidos en nuestro portafolio, durante el 2016 se visitaron los diferentes centros a nivel nacional con el fin de hacer conocer más nuestra entidad.

Estas visitas han permitido el ingreso de nuevos asociados, el posicionamiento de Coopsena en las diferentes regionales, así como el acompañamiento e información hacia aquellos asociados que desde hace muchos años se encuentran afiliados a nuestra Cooperativa. Igualmente se aprovechó para realizar la actividad anual de integración con los asociados, quienes escogieron el tipo de actividad entre las que se encuentran: pasadías, almuerzos y cenas de integración con una participación de la mayoría de afiliados.

En algunas visitas se contó con el acompañamiento de integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, gerencia, subgerencia y promotoras de servicio.

Las regionales y ciudades que se visitaron fueron:



INFORME DE LA GESTIÓN ECONÓMICA Y EL BALANCE SOCIAL POR EL AÑO 2016

LXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE COOPSENA

Regional Amazonas (Leticia), Regional Antioquia (Medellín), Regional Boyacá (Sogamoso, Duitama), Regional Caquetá (Florencia), Regional Cundinamarca (Fusagasugá, Girardot, Villeta), Regional Meta (Villavicencio), Regional Cauca (Popayán), Regional Putumayo (Puerto Asís), Regional Quindío (Armenia), Regional Santander (Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta).

Con relación a la actividad de los asociados de la Regional San Andrés, contamos con el apoyo del delegado para realizar el evento de integración.

En estas actividades, se logró el ingreso de 40 nuevos asociados. La inversión para estos eventos fue por la suma de \$31.8 millones por concepto de pagos de la actividad como (transporte, eventos, rifas, pólizas de accidentes).

❖ **Día de los Niños**

Los hijos de nuestros asociados nuevamente reciben beneficios por parte de Coopsena, a partir del mes de octubre se dio inicio a la entrega de un bono por valor de \$ 80.000 pesos de un almacén de cadena, para los hijos de los asociados en edades comprendidas de 1 día de nacido ampliando la cobertura hasta 15 años de edad. El recibo de este beneficio por parte de los asociados es de muy buena aceptación, dado que el mismo es utilizado para ser invertido en útiles escolares, juguetes etc.

Hasta el 31 de diciembre de 2016 se entregaron 713 bonos, por valor de \$57 millones.

❖ **Obsequio Fidelidad**

Premiando la fidelidad de todos nuestros asociados a la Cooperativa, el Consejo tomó la decisión nuevamente que este regalo fuera otorgado representado en un bono de un almacén de cadena a nivel nacional.

Los asociados que cumplían con las condiciones de entrega definidas, recibieron cada uno este obsequio por valor de \$230.000. La inversión realizada por la Cooperativa de estos obsequios a 31 de diciembre de 2016 ascendió a la suma de \$459.7 millones, que corresponden a 1.999 bonos entregados. Así mismo se hizo entrega de obsequios pendientes por reclamar por parte de asociados correspondiente a otros años anteriores por valor de \$8.4 millones.

❖ **Asociados Referidos**

Como meta de crecimiento en cuanto a nuestra base social, continuamos durante todo el año 2016 vinculando a nuestros asociados para hacerlos partícipes del programa de referidos, estrategia que ha permitido que los empleados del SENA se afilien a nuestra Cooperativa.

Esta campaña es divulgada por los mismos asociados y por las promotoras que atienden los diferentes centros de formación.

Durante el año se realizaron dos sorteos de bonos por valor de \$500,000 c/u, participando los asociados que refirieron nuevos afiliados.

Los felices ganadores de estos sorteos fueron los asociados Duvan Orlando Jaramillo del SENA Regional Meta y Edgar de Jesús Galindo Soler del SENA Dirección General Bogotá.



INFORME DE LA GESTIÓN ECONÓMICA Y EL BALANCE SOCIAL POR EL AÑO 2016

LXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE COOPSENA

Los nuevos asociados realizaron la formación virtual en cooperativismo a través de nuestra página Web. 93 bonos a los asociados que refirieron fueron entregados por valor de \$ 30.000 c/u para un total de \$2.8 millones

❖ Otras actividades de Bienestar

La Cooperativa se hizo presente con rifas, bonos y apoyos económicos, en actividades propias de las organizaciones en las cuales hacen presencia y afiliación nuestros asociados, fue así como participamos con una placa conmemorativa y apoyo económico, en la celebración de los 45 años de existencia de SINDESENA, así como en los eventos organizados por SINTRASENA y APSENA en la celebración del día del Pensionado. La administración agradece a estas organizaciones las invitaciones recibidas para participar en estos eventos.

▪ Fomento Empresarial

Dentro de las actividades realizadas por el comité y enmarcados en el acuerdo vigente, se destacan las visitas a los proyectos actuales para verificar el estado de cada uno, indicando que a fecha 31 de diciembre/16 se encuentran al día con sus obligaciones para con Coopsena. Los cinco (5) proyectos vigentes cuyo monto de cartera asciende a la suma de \$ 155.8 millones, presentan índice de morosidad de 0%.

Junto al Comité de Educación se hizo la invitación a nuestros asociados, para participar en el programa de desarrollo empresarial, taller “**Plan de Negocios**”, se destaca la participación de 35 asistentes entre asociados y familiares; este taller fue dictado en el nuevo salón de capacitación de nuestras instalaciones.

Dentro del análisis y evaluación de esta capacitación y las recomendaciones del comité, en próximas convocatorias se permitirá la asistencia a estos talleres, del asociado y un integrante de su núcleo familiar; lo anterior con el fin de cumplir con lo establecido en el acuerdo vigente que contempla que el asociado debe soportar la capacitación de formación empresarial y no uno de sus familiares que asista a la misma, dado que los prestamos quedan en cabeza del asociado.

Durante el año se presentaron y recomendaron al Consejo de Administración dos (2) proyectos así:

- Proyecto en iluminaciones LED, proyecto negado teniendo en cuenta que no cumplió con los requisitos establecidos en el acuerdo.
- Proyecto Centro de diversión y entretenimiento. Proyecto no aprobado, dado que no allegó los requisitos para continuar con el estudio del mismo.

▪ CRÉDITO Y FINANZAS

De conformidad con lo establecido en el Manual de Crédito, dentro de las facultades conferidas al gerente para la aprobación de créditos cuya cuantía no supere los 50 SMMLV y con el objeto de prestar un mejor servicio sin dilaciones innecesarias siempre y cuando se cuente con el respectivo estudio y análisis por parte del área de cartera, el comité realizó revisiones aleatorias a varios de los créditos aprobados por dicha facultad con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las diferentes líneas de crédito.



De acuerdo con los informes del Comité Evaluador de Cartera no existe concentración en los créditos otorgados ni en los aportes, que puedan poner en riesgo la estabilidad económica de Coopsena en el hipotético caso del retiro de un gran número de asociados.

En atención a las funciones que debe desarrollar el comité, se recibieron y analizaron los informes periódicos presentados, de lo cual se logró evidenciar un mejor comportamiento de la cartera de nuestra Cooperativa disminuyendo los índices de morosidad durante la vigencia 2016, colocándonos muy por debajo del índice del sector cooperativo, en tal sentido el Comité considera que el comportamiento en la vigencia 2016 ha sido satisfactorio en lo relacionado con los créditos y los informes financieros efectuados por la Cooperativa.

4. BALANCE ECONÓMICO

Las empresas en Colombia y sus departamentos financieros y de contabilidad, principalmente en el año 2016 se dedicaron en una gran parte a preparar y aplicar el proceso de convergencia a NIIF, ya que los años anteriores inclusive 2015, se aplicó las COLGAP, es decir los principios de contabilidad generalmente aceptados para Colombia o normas locales, reglamentados bajo el decreto 2649 de 1993, es decir que duramos más de 20 años con las anteriores prácticas contables, Coopsena no fue ajena a dicho proceso.

La administración en cabeza del Consejo de Administración y la Gerencia, preparó y dispuso de los recursos técnicos, tecnológicos, económicos y humanos, para preparar a la Cooperativa para dicho cambio, por lo cual actualizó el paquete contable, donde se clasifican y registran las cifras, se revisaron mes a mes los informes y sus cambios metodológicos, recibiendo los informes mensuales del Contador, del Revisor Fiscal y efectuando los reportes a la Supersolidaria de acuerdo a los nuevos parámetros.

Como resultado de la adopción de las NIIF y de acuerdo a las políticas de medición inicial de las cifras del estado de situación financiera, Coopsena registro un resultado positivo en el ESFA, generando \$1.510 millones de utilidades retenidas o por convergencia, resultado de los avalúos técnicos de los activos fijos de la casa ubicada en la Calle 52 No. 9-36, revalorización de las inversiones en entidades del sector, como se observa en detalle en las notas de revelaciones.

Los estados financieros de Coopsena, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Internacional Accounting Standarts Board (IASB), de obligatorio cumplimiento en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Decreto 3022 de 2013, compiladas y racionalizadas mediante el decreto 2420 de diciembre 14 de 2015, el cual fue modificado parcialmente y con algunas adiciones mediante decreto 2496 de diciembre 23 de 2015.

Los Estados Financieros a diciembre 31 de 2016 y comparados con diciembre de 2015 y ESFA (Estado de Situación Financiera de Apertura), que corresponde al 1 de enero de 2015, son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, para la adopción por primera vez se acogió por una única vez, lo dispuesto en la sección 35 "Transición a la NIIF para PYMES".

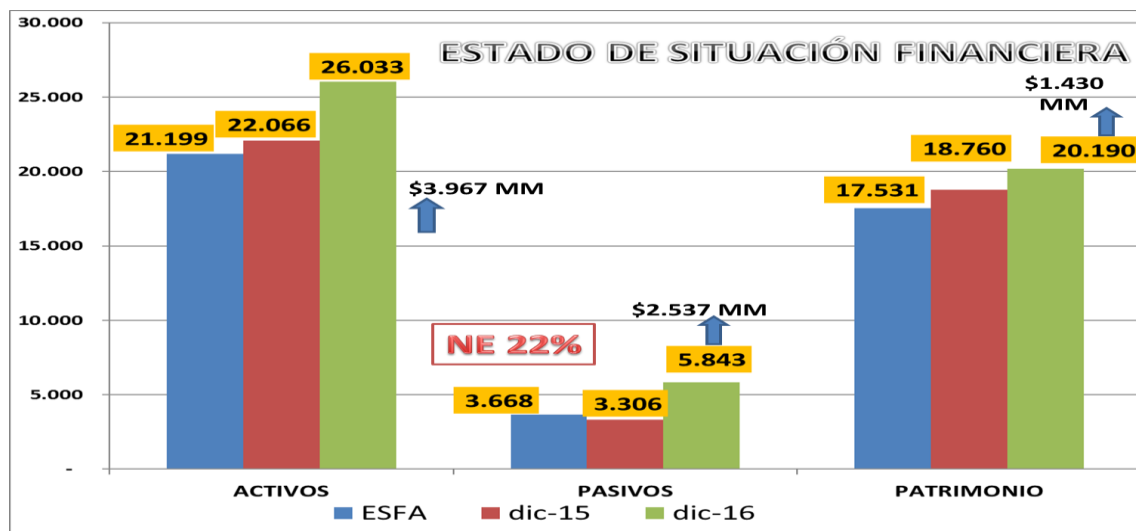
Estos fueron aprobados en primera instancia por el Consejo de Administración mediante acta No.001-2017 del 30 de enero de 2017, para ser puestos consideración y aprobación de la Asamblea General del Delegados a celebrarse en marzo de 2017.



Para todos los involucrados en la preparación, revisión y aprobación de la información financiera, genera un cambio de chip, pues la forma de preparar los reportes de información es nueva para todos, lo que podría generar comentarios positivos o críticas constructivas en la preparación de los mismos, esperamos que, con el paso del tiempo, entremos a fortalecer y ajustar los mismos, lo anterior dado que la Supersolidaria y entidades del estado están en el mismo proceso de creación de mecanismos de reporte, lo que generó varias circulares externas, cambiando fechas de reporte, generando cargas y reportes nuevos, que las entidades debimos entrar a atender en forma rápida y oportuna.

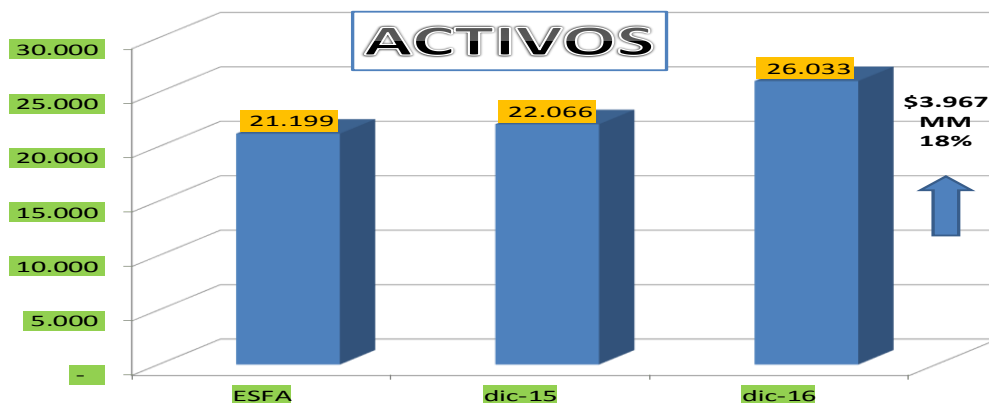
▪ **SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Con el anterior contexto, pasamos a presentar las principales cifras de los estados de situación financiera, sus rendimientos y sus cambios por los años comparados, por lo que en forma retrospectiva solo nos iremos a revisar desde el ESFA, que corresponde a enero de 2015 y los cierres de los años 2015 y 2016.



✓ **ACTIVO**

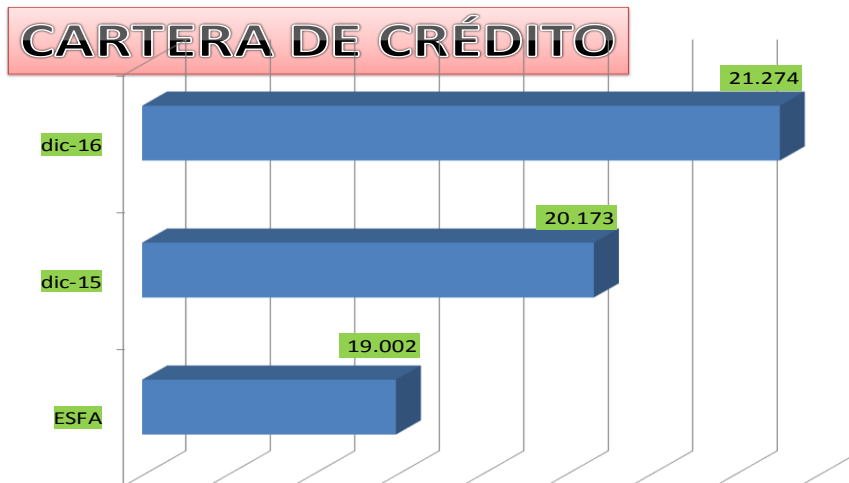
Cerramos con \$26.033 millones de pesos en activos, creciendo \$3.967 millones de pesos con respecto al 2015 un 18%, la gráfica nos permite analizar la proyección.





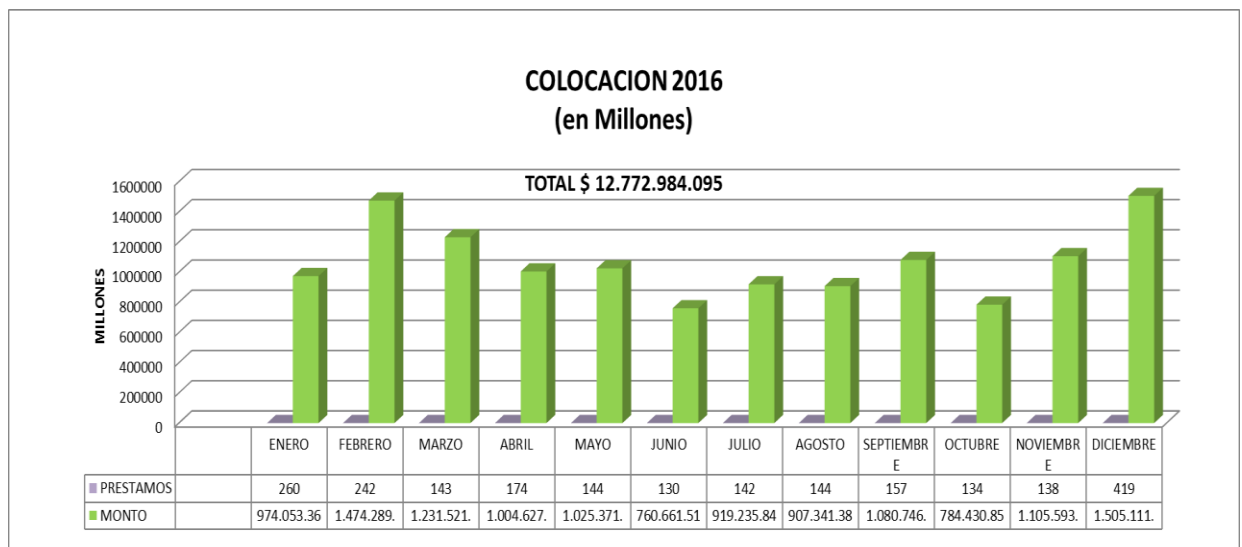
El principal cambio en el activo durante el año 2016, corresponde a la compra del edificio de la calle 57 No. 24-11, el cual tuvo un costo de inversión de \$2.400 millones más los gastos legalización y adecuaciones que ascendieron a \$292 millones, para un total de \$2.692 millones en adiciones, por lo que los activos materiales pasaron a representar un 16% del total del activo.

Seguidamente la cartera de crédito representa el 82% de los activos, siendo el principal activo de Coopsena y generadora del 92% de los ingresos, este rubro cerró con \$21.274 millones de pesos y aumentó en \$1.101 millones en el último año, un 5,46%.



Cerramos con 2.700 créditos vigentes en 1.522 asociados, lo que nos permite tener un potencial de crecimiento de la cartera con relación al número de asociados actuales.

Se destaca el incremento en las colocaciones en el segundo semestre de 2016, debido a la reforma del Manual de Crédito; se colocó un total de \$12.773 millones de pesos, en 2.227 operaciones activas de crédito. Todas estas solicitudes se aprobaron con el lleno de requisitos exigidos por el Manual de Crédito vigente, cabe resaltar que el comité de crédito realiza de forma mensual una selección aleatoria a algunas solicitudes para verificar este cumplimiento.





INFORME DE LA GESTIÓN ECONÓMICA Y EL BALANCE SOCIAL POR EL AÑO 2016

LXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE COOPSENA

La tasa de interés efectiva promedio ponderada de colocación para el 2016 fue de 13.96% y para el 2015 fue de 13.99%, 0.03 puntos básicos menos.

Con respecto a la cartera en mora esta cerró con un indicador del 1,49%, mientras que el promedio de mora del sector solidario según indicador de desviación estándar revelado por la Supersolidaria, llegó a un 5,05% para noviembre de 2016, estando más de 300 puntos básicos por debajo del promedio del sector. Es importante tener en cuenta que este indicador es uno de los que más impacta en las provisiones de cartera de las cooperativas.

Los demás activos contribuyen a la operación, manteniendo un nivel de activos productivos por encima del 80%.

✓ PASIVOS

Los pasivos cerraron en \$5.843 millones de pesos, un aumento de \$2.537 millones de pesos, el indicador de endeudamiento es del 22%, el aumento de los pasivos tiene su origen en el crédito otorgado por el Banco Aliado COOPCENTRAL, quien nos prestó \$2.400 millones de pesos para la adquisición de la sede de la calle 57 y además para capital de trabajo, las adecuaciones y demás gastos legales se atendieron con recursos propios; como garantía del crédito, se otorgó hipoteca en primer grado al Banco COOPCENTRAL, en las revelaciones se detallarán plazos y tasas de contratación.

La tasa del DTF cerró a diciembre de 2016 en el 6,86% efectiva anual e inició en el 5,22%, creciendo 164 puntos básicos, lo que nos generó mayores costos financieros y menor margen de intermediación en la cartera, por lo que fue necesario aumentar las tasas de colocación para el 2017.

Los demás pasivos son de orden legal, como los fondos sociales, los pasivos laborales y los remanentes por pagar.

✓ PATRIMONIO

Los aportes sociales aumentaron \$1.429 millones de pesos un 9% cerrando con \$16.515 millones, el patrimonio al 31 de diciembre de 2016 llegó a \$20.190 millones, aumentando en \$1.430 millones de pesos.

Los asociados que se retiraron durante el año tenían \$944 millones de pesos. El ingreso bruto de aportes sociales fue de \$2.373 millones., con un crecimiento neto de \$1.429 millones.

✓ RESULTADOS

Analizada la ejecución presupuestal a nivel detallado y consolidado, se evidencia que los ingresos se cumplieron en un 119%, los gastos se ejecutaron en un 113%, los gastos de personal en un 100%, el gasto en los seguros de vida cartera y aportes sobrepasó el presupuesto en \$303 millones de pesos, los gastos por provisiones se ejecutaron en un 83% debido al buen comportamiento de la cartera, los gastos financieros en un 104%; como conclusión el excedente ejecutado superó el presupuesto en \$178 millones.

Para efectos comparativos los ingresos y gastos del año 2015 fueron ajustados bajo NIIF, los cuales presenta diferencia con relación a los resultados bajo COLGAP según revelación Nota 015 de los Estados Financieros.

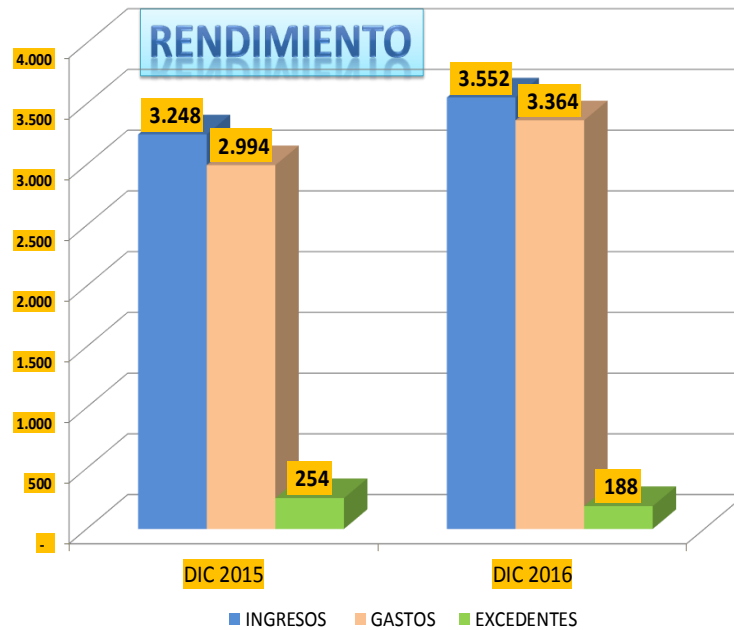


INFORME DE LA GESTIÓN ECONÓMICA Y EL BALANCE SOCIAL POR EL AÑO 2016

LXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE COOPSENA

Los ingresos aumentaron en \$304 millones un 9.36%, los gastos en \$370 millones por los gastos financieros y los gastos de seguros con respecto al año 2015.

El excedente de 2016 cerró en \$188 millones de pesos, \$66 millones menos que el 2015; aunque el excedente fue menor, si lo comparamos con el presupuesto y los impactos de los gastos financieros y los seguros, fue un buen año desde el punto de vista del rendimiento, en las revelaciones se detallaran las principales variaciones a los resultados del periodo.



EJECUCION PRESUPUESTAL GLOBAL				
	PRESUPUESTO	CUMPLIMIENTO	ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS	2.985	3.552	567	119%
GASTOS	2.975	3.364	389	113%
EXCEDENTES	10	188	178	1799%

5. COMITÉ EVALUADOR DE CARTERA

El Comité Evaluador de Cartera, ejerció sus funciones de acuerdo con lo señalado en la Circular Básica Contable y Financiera No. 006 de 2008, para lo cual realizó sus reuniones evaluando la cartera mes a mes durante todo el año, hasta el mes de diciembre 2016 según acta No. 038 de enero de 2017.

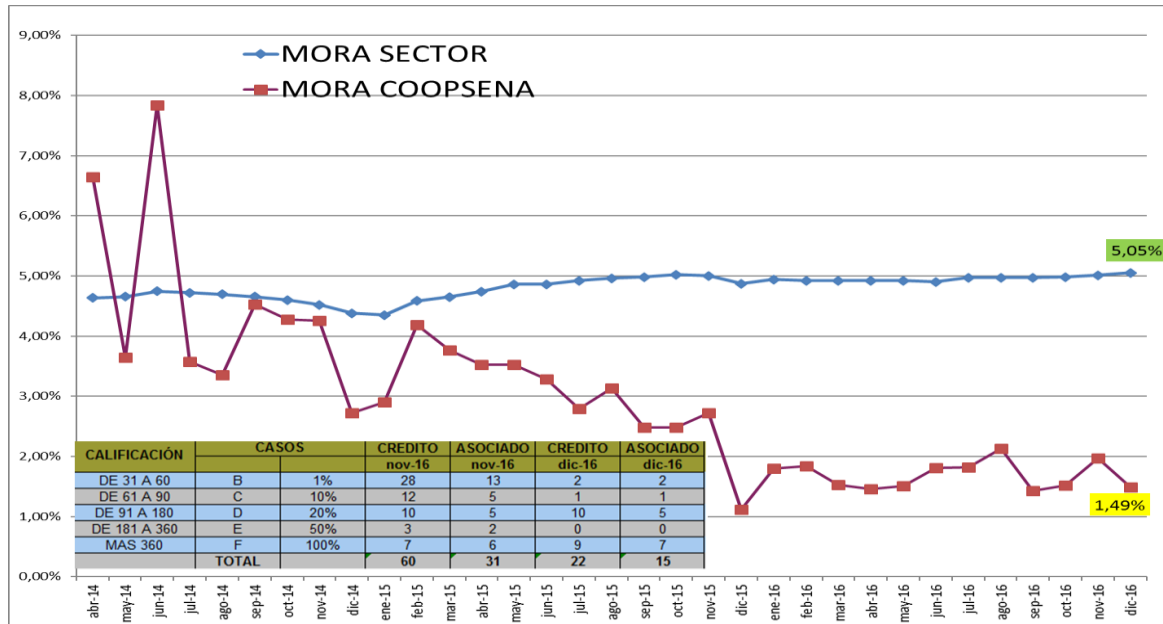
El Comité presentó al Consejo de Administración en cada reunión su informe y sugerencias, adoptó una metodología de evaluación la cual consistió en evaluar la concentración de la cartera en los asociados, evaluar el índice de morosidad, analizar los casos particulares, saldos de aportes y créditos de los miembros privilegiados.



INFORME DE LA GESTIÓN ECONÓMICA Y EL BALANCE SOCIAL POR EL AÑO 2016

LXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE COOPSENA

INDICE DE MORA DE COOPSENA VS SECTOR COOPERATIVO FINANCIERO



ANÁLISIS CONCENTRACION DE CARTERA 30 CREDITOS MAYORES DEUDORES VIGENTES

ASOCIADOS	TOTAL CARTERA	% SOBRE EL TOTAL	% SOBRE LOS 30	MORA	APORTES	%	POSICION NETA	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO SOBRE APORTES
1.552	21.575.356.098	100%	N/A		16.423.314.340	100%	-5.152.041.758	131%
30	1.943.069.642	9%	100,00%		388.573.175	2,37%	-1.554.496.467	500%
10	678.724.624	3%	0,35	23.679.763	124.064.863	0,8%	-554.659.761	547%

En el mes de junio de 2016 se realizó la evaluación global de todos los asociados, revisando el impacto que podría generar la calificación externa al interno de la cooperativa, analizando la cartera en mora por periodo de cosechas, segmentando los productos e identificando la concentración de aportes y cartera de los productos, concluyendo que cumplen los límites individuales, no hay concentración de créditos ni aportes sociales; igualmente se revisan mensualmente los 30 casos de mayor impacto en cartera y aportes, para determinar alertas tempranas.

30 MAYORES APORTANTES AL 31 DE DICIEMBRE 2016

TOTAL APORTES	16.423.314.340	100,00%	2.352	100,00%
30 MAYORES APORTANTES	684.758.061	4,17%	30	1%
TOTAL CARTERA	21.575.356.098	100,00%	1.552	100,00%
DEUDA	463.175.339	2,15%	24	2%



CREDITOS CON GARANTIAS VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2016				
ASOCIADOS		TOTAL CARTERA	% SOBRE EL TOTAL	%
TOTAL CREDITOS	2.700	21.575.356.098	100,00%	100,00%
PAGARES	2.681	20.809.414.838	96,45%	96,45%
HIPOTECARIOS	17	710.646.038	3,29%	3,42%
PRENDARIOS	2	55.295.222	0,27%	7,78%

6. OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Coopsena cuenta con un Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SIPLAFT), el manual contempla las responsabilidades deberes y facultades de los organismos de control, administración y así como del empleado de cumplimiento.

A través de un convenio con el Banco Coopcentral, se efectuó la consulta en listas internacionales como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas u otros medios técnicos las listas OFAC (Oficina de Control de Activos de EE.UU), INTERPOL, Policía Nacional, entre otras, de los asociados y proveedores de bienes y servicios, se tienen establecidos procedimientos para la detención de operaciones sospechosas (ROS), el Empleado de Cumplimiento, viene reportando trimestralmente las (ROS) y las transacciones en efectivo (TE) a la UIAF, presentando sus informes al Consejo de Administración en forma trimestral.

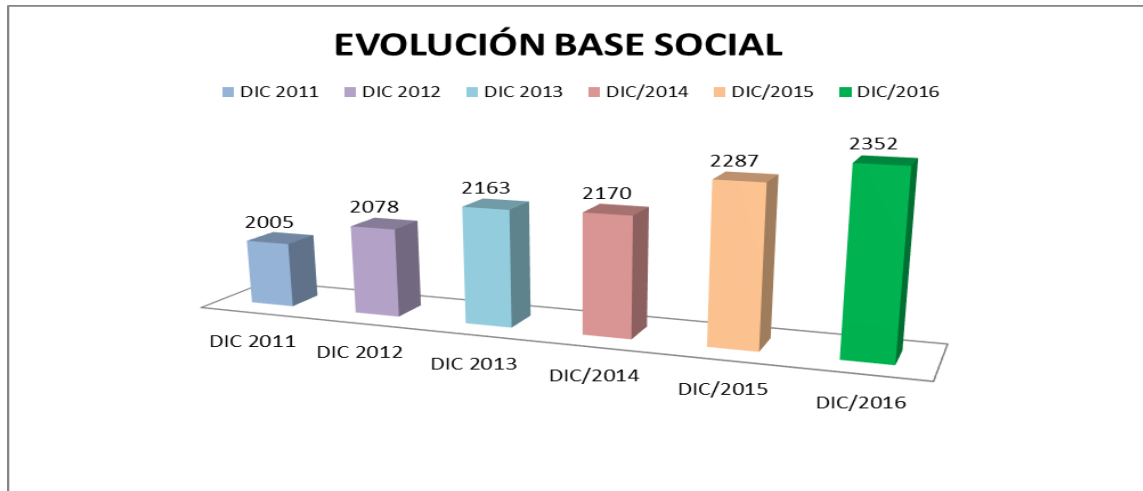
Lo anterior para prevenir los distintos riesgos como son: a) Riesgo de asociados, b) Riesgo reputacional, c) Riesgo legal, d) Riesgo operativo y e) Riesgo de contagio.

Por lo expuesto el Empleado de Cumplimiento, informó que:

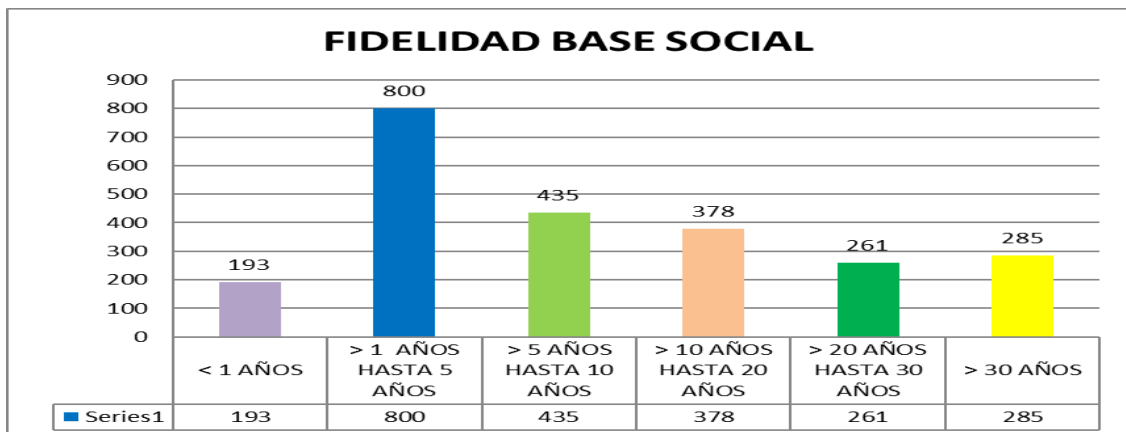
- No hubo ROS (Reporte de Operaciones Sospechosas)
- No hubo transacciones efectivo > \$10 MM
- Se efectuaron los reportes a la UIAF de los cuatro trimestres de 2016 en abril, julio y septiembre de 2016 y enero de 2017.
- Se tiene archivados los reportes de ROS y TE.
- Se consultó todos los asociados nuevos, no se recibieron asociados reportados a las diferentes listas de lavado de activos y financiación al terrorismo.
- Se efectuaron 242 consultas en 2016.
- El oficial de cumplimiento realizó el curso de módulo general sobre lavado de activos y financiación al terrorismo exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Se realizó capacitación a los empleados, miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia sobre SARLAFT y UIAF.



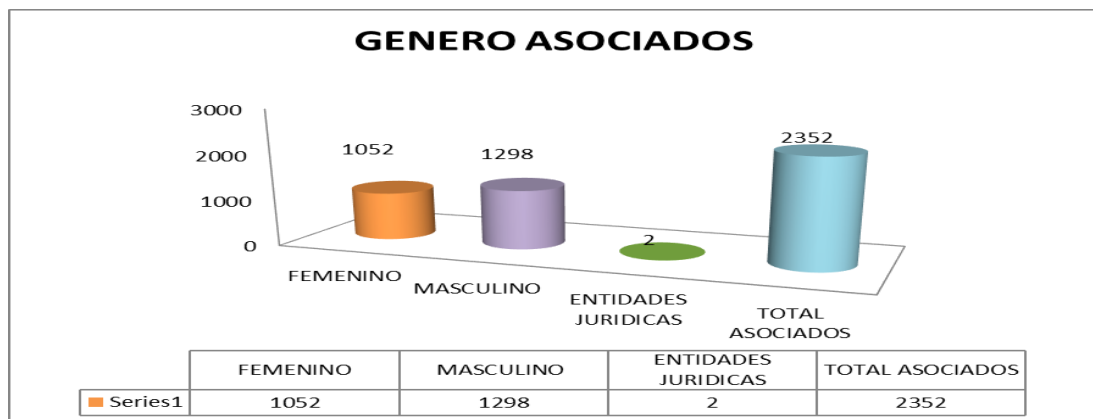
7. BASE SOCIAL



Durante el año 2016 ingresaron a la cooperativa 245 nuevos asociados, en 33 sus descuentos en aportes sociales se iniciarán a partir del mes de enero de 2017. Se retiraron 147 afiliados, quedando en nuestra base social al 31 de diciembre de 2016, 2.352 asociados con aportes sociales.



La concentración más alta de asociados está en el rango de 1 a 5 años; contamos con 285 asociados con más de 30 años de afiliados a la Cooperativa, su fidelidad evidencia los excelentes servicios recibidos y el portafolio ofrecido.

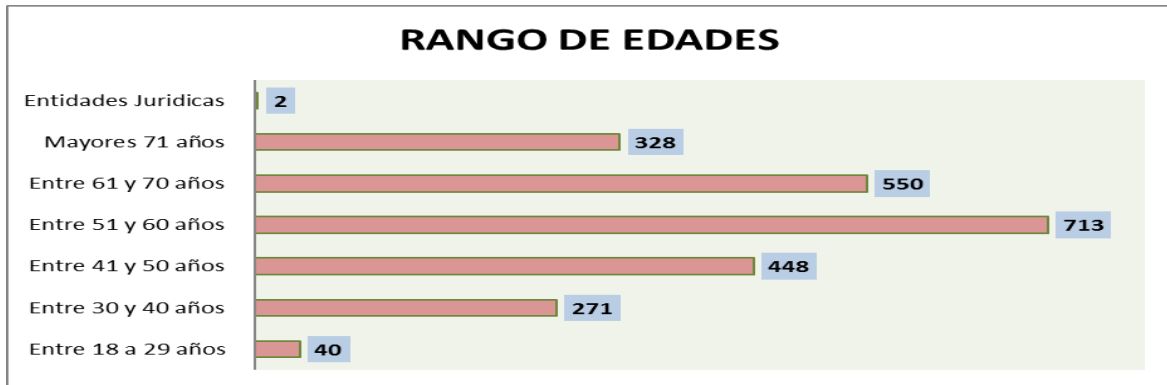




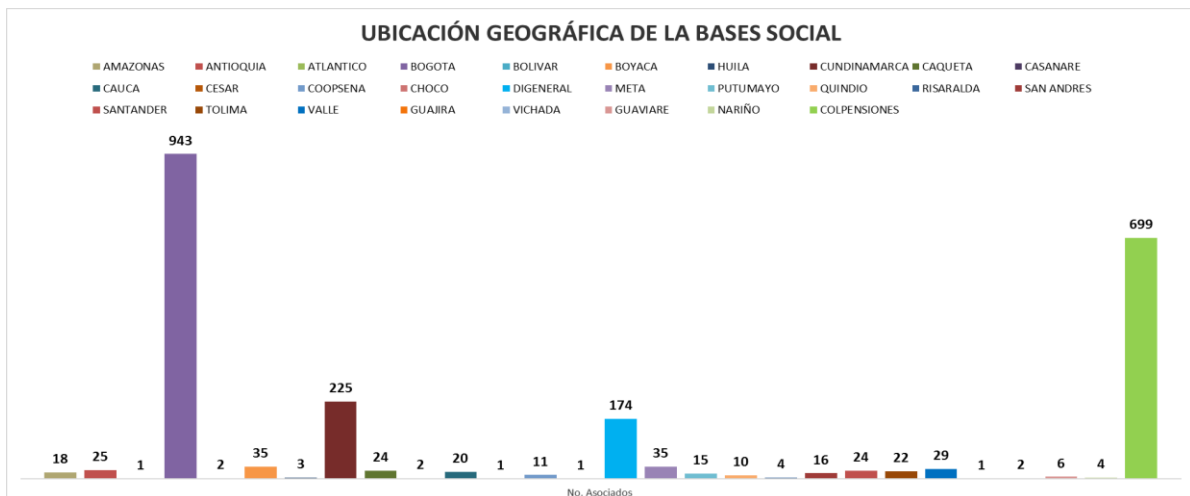
INFORME DE LA GESTIÓN ECONÓMICA Y EL BALANCE SOCIAL POR EL AÑO 2016

LXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE COOPSENA

La participación de la base social femenina es del 45% y masculina del 55%, la participación de personas jurídicas de conformidad con el Estatuto se mantiene en 2 entidades. Informamos que de las tres entidades jurídicas asociadas se retiró CENVASENA, quedando asociadas SINDENSENA Y SINTRASENA



La población de más edad se encuentra en las edades de 51 a 70 años con 1.263 asociados un 54%; se continua con el fin de buscar estrategias que incrementen la base social con personal joven vinculado al SENA, que junto con los asociados de muchos años mantengan el crecimiento de la Cooperativa.



Como política fundamental de la administración, continuamos con las visitas a regionales del SENA en el país, con el fin de incrementar la base social con nuevos funcionarios de dichas regiones que ya disfrutaban de todos los servicios. Coopsena ya goza de mucho prestigio y recordación en las diferentes regionales a nivel nacional.

8. INTEGRACIÓN COOPERATIVA

Coopsena continúa manteniendo las mejores relaciones con otras entidades del sector solidario, destacamos a la Asociación Colombiana de Cooperativa - ASCOOP, que durante los últimos años nos ofrece temas de capacitación para directivos, asociados y empleados; igualmente el apoyo brindado por parte del Banco Coopcentral, para la adquisición de la nueva sede de Coopsena, con cupos de crédito y asesoría en el tema de trámites legales para la compra. Así mismo otras entidades como Equidad Seguros, Olivos Coopserfun, BANCOLDEX, brindan a la Cooperativa importantes



servicios para el beneficio de la base social. Como asociados de entidades del sector, se participó en las Asambleas Generales programadas por Equidad, Banco Coopcentral, Ascoop y Olivos.

9. REGLAMENTOS INTERNOS

De conformidad con el estudio realizado por parte del Consejo y la gerencia, con el fin de realizar una revisión, análisis y actualización a todos los acuerdos vigentes, para dar claridad, modificar e incluir algunos requisitos de acuerdo a las normas y el estatuto, se realizó la modificación y adecuación de los acuerdos, lo que permitirá dar una mejor atención a nuestros asociados, enmarcados en las normas legales los cuales se encuentran publicados en nuestra página web.

ACUERDO No. 005 DE 2016 “Por el cual se reglamenta el funcionamiento del comité de bienestar y recreación de la cooperativa Multiactiva del personal del SENA, Coopsena”.

ACUERDO No. 006 DE 2016 “Por el cual se reglamenta el funcionamiento del comité de análisis de crédito y finanzas de la cooperativa Multiactiva del personal del SENA, Coopsena”.

ACUERDO No. 007 DE 2016 “Por el cual se reglamenta el funcionamiento del comité de educación cooperativa y solidaridad de la cooperativa Multiactiva del personal del SENA, Coopsena”.

ACUERDO No. 008 DE 2016 “Por el cual se reglamenta el funcionamiento del comité de fomento empresarial de la cooperativa Multiactiva del personal del SENA, Coopsena”.

ACUERDO No. 009 DE 2016 “Por el cual se reglamenta el procedimiento para la presentación de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes ante la cooperativa Multiactiva del personal del SENA, Coopsena”.

ACUERDO No. 010 DE 2016 “Por el cual se reglamentan los servicios de educación de la cooperativa Multiactiva del personal del SENA, Coopsena”.

ACUERDO No. 011 DE 2016 “Por el cual se reglamenta el funcionamiento del comité de evaluación de cartera de créditos de la cooperativa Multiactiva del personal del SENA, Coopsena”.

ACUERDO No. 012 DE 2016 “Por el cual se reglamenta el otorgamiento de comisiones, pago de viáticos, gastos de transporte y otros gastos de la cooperativa Multiactiva del personal del SENA, Coopsena”.

ACUERDO No. 013 DE 2016 “Por el cual se reglamenta auxilio óptico para los empleados de la cooperativa Multiactiva del personal del SENA, Coopsena”.

ACUERDO No. 014 DE 2016 “Por el cual se reglamentan los servicios de solidaridad de la cooperativa Multiactiva del personal del SENA, Coopsena”.

10. POLIZA VIDA DEUDORES Y APORTES

Teniendo en cuenta el incremento para la renovación en casi un porcentaje alto con la aseguradora con quien se tenían contratadas las pólizas vida deudores y vida aportes, se hizo necesario buscar otras alternativas para ampliar fundamentalmente coberturas en cuanto a edades de ingreso y permanencia, incapacidad total y permanente, así como las cláusulas de preexistencias y coberturas de nuevos asegurados.

La inversión por el pago de las pólizas durante la vigencia septiembre de 2015 y septiembre 2016, ascendió a la suma de \$375 millones, durante los últimos tres (3) meses del año 2016 se canceló el valor de \$114 millones por el mismo concepto.

Con la contratación de estas pólizas se evita, que los beneficiarios de los asociados en un eventual siniestro, asuman obligaciones de crédito que ha dejado el asociado; por el contrario, reciben adicionalmente el monto registrado con relación al valor de sus aportes sociales.



11. DIGITALIZACIÓN ARCHIVO COOPSENA

Dada la adquisición de la nueva sede y teniendo en cuenta el volumen de archivo físico que se tenía de los últimos 30 años, se hizo necesario iniciar el proceso para la digitalización de dichos documentos con el fin de diseñar un proceso confiable y actualizado relacionado con el manejo de la gestión documental en la cooperativa.

Este proceso incluye capacitación a los empleados sobre manejo archivístico empresarial enmarcados en el cumplimiento de la norma, digitalización de los documentos permanentes y documentos históricos para permitir a la Cooperativa la conservación, su reproducción exacta, su recuperación y consulta oportuna, proceso que a la fecha está en marcha iniciado en el segundo semestre del año anterior alcanzando un porcentaje de su ejecución en un 50%.

12. APLICACIÓN DECRETO 2880-2004

De conformidad con la Ley 863 de 2003 y en cumplimiento del Decreto 2880 de 2004 y la Carta Circular del 23 de Julio de 2008 emanada del Ministerio de Educación Nacional sobre inversión de excedentes en la educación formal, Coopsena y la Secretaría de Educación de Cundinamarca desarrollaron el proyecto educativo denominado: “Implementar estrategias para la prevención de la deserción y la repitencia escolar, en los niveles de la educación formal en Cundinamarca, sostenibilidad de cobertura y permanencia en el sistema educativo oficial a través dotación de Bibliobancos a las instituciones educativas oficiales ubicadas en la zona rural y urbana del departamento de Cundinamarca”

- Los municipios donde se realiza la inversión y que se encuentran en proceso de entrega correspondiente al 20% de excedentes del año 2015 por un valor de \$50.256.590 son: Cabrera, Cucunubá, Gachalá, La Calera, Nemocón, Paratebueno, San Bernardo, Venecia.

13. CONVENIOS – PUBLICIDAD

Se realizaron campañas en diferentes centros de formación en la ciudad de Bogotá, para dar a conocer convenios que la Cooperativa ofrece a sus asociados así:

- Medicina Prepaga Allianz y Equidad Seguros: se visitaron los centros de Artes gráficas, cazucá, Complejo del Sur, Centro de Servicios Financieros, Gestión de Mercados, Centro de Hotelería, Centro de Biotecnología en Mosquera, con campañas de masaje relajante, limpieza facial y de manos. 158 asociados participantes.
- Coodontólogos: Centro de Servicios Financieros, Centro de Biotecnología en Mosquera, Gestión de Mercados logística y tecnologías de la información, con campaña de Jornada de Salud Oral, valoración y profilaxis. 38 asociados participantes.
- Seguros Bolívar: Complejo del Sur, Centro de Hotelería, con información y beneficios del convenio. 35 asociados participantes.
- Equidad Seguros: Instalaciones de Coopsena en la entrega del obsequio de fidelidad y Centro de Desarrollo Agroempresarial Chía 32 asociados participantes, con información y beneficios del convenio.

En las visitas realizadas para estar en contacto permanente con los asociados, se hace entrega de información de los servicios y eventos programados, así como de esferos, calendarios, obsequio para



nuevos asociados y toda la publicidad relacionada con los beneficios de estar afiliado a la Cooperativa, así mismo todos los meses se envía una tarjeta de felicitación a los correos electrónicos de los asociados con motivo de los cumpleaños de toda la base social.

14. ENCUESTAS – PQRSF (PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES, FELICITACIONES) – PÁGINA WEB

A partir del mes de abril de 2016 los asociados tuvieron la oportunidad de diligenciar la encuesta de servicio de crédito, la cual fue aplicada de manera presencial y aleatoria en los centros de formación del SENA y en las instalaciones de la Cooperativa, con las siguientes preguntas:

- Utilización del servicio de crédito ofrecido por Coopsena
- Calificación sobre la prestación del servicio de crédito
- Medios utilizados para informarse y acceder al servicio de crédito
- Facilidad en el acceso al crédito
- Satisfacción de las líneas de crédito actuales, expectativas y/o necesidades
- Utilización de las líneas de crédito e implementación de nuevas líneas

Mediante esta encuesta mencionando algunas estadísticas, se evidencia que un 82% de los asociados encuestados utilizan el servicio de crédito de acuerdo a sus necesidades y facilidad de acceso, solo el 18% no utiliza este servicio porque no han requerido del mismo, no tienen capacidad de endeudamiento, o considera que las tasas interés son altas, en cuanto a la calificación del servicio la consideran buena, aunque se debe trabajar en algunos puntos en mejorar el servicio ofrecido.

El 80% de los encuestados está utilizando la línea de crédito libre Inversión, se trabaja con la promoción a las demás líneas de crédito con el fin de que los asociados accedan a las mismas para lograr mayor colocación y mayores beneficios dirigidos a la base social.

Así mismo se presentaron algunas quejas, reclamos y sugerencias destacando las siguientes:

- Asociados solicitando aclaración entrega de bono de fidelidad.
- Asociados solicitando información por correo de los eventos que realiza la Cooperativa que no les llega.
- No información oportuna de lleno de requisitos para solicitud de préstamo.
- Descuento adicional por nomina, retirado de Coopsena.

Sobre estos temas se han tomado los correctivos internos, logrando atender las PQRS presentadas.

Recibimos igualmente a través de correos electrónicos, muchas felicitaciones por la adquisición de la nueva sede, actividades programadas en las regionales, lo que demuestra el nivel de satisfacción de los asociados

Con relación a los medios de información, se mantiene una página Web actualizada de forma permanente publicando los principales eventos dirigidos a la base social en educación, bienestar y recreación, estados financieros, acuerdos vigentes y todo lo relacionado con el funcionamiento de la Cooperativa.



Durante el 2016 evidenciamos que el envío y recibo de correos electrónicos, se ha convertido en una herramienta fundamental para la comunicación con nuestros asociados, invitamos a continuar utilizando este medio. Igualmente se mantienen actualizadas con información prioritaria, las carteleras ubicadas en los centros de formación del SENA.

15. CERTIFICACIÓN ISO 9001-2015

El pasado mes de diciembre/16 el ICONTEC, realizó la auditoria de renovación con el fin de que mantener la Certificación de Calidad en "Servicio de Colocación de Crédito al Asociado".

Dado los resultados de esta auditoría y el compromiso decidido de parte de toda la administración, con gran satisfacción podemos informar que nuevamente fuimos certificados por un periodo de 3 años.

La certificación que nos otorgan, refleja que la gestión que se realiza al interior de nuestra Cooperativa está enfocada en la mejora continua de todos los procesos para ofrecer un mejor servicios a nuestra base social, así mismo al analizar las acciones adelantadas por cada uno de los procesos, se puede concluir que el sistema está siendo adecuado y que aplica los requisitos de la norma de referencia, el sistema de gestión ha permitido que Coopsena ejecute de mejor manera sus actividades y que se definan acciones tendientes a la mejora en la prestación del servicio.

A partir de la fecha se debe empezar a trabajar bajo la norma ISO 9001 – 2015 enfocada en el tema de Riesgos.

16. VISITA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Finalizando el mes de octubre/16, Coopsena recibió una visita de inspección por parte de supervisores de la S.E.S. Esta visita se realizó con el objetivo de verificar y confrontar la información reportada por la Cooperativa, constatar su confiabilidad y establecer si existen riesgos de crédito financiero, administrativo, operativo y/o de gestión; el resultado de dicha visita generó un informe de inspección, el cual contiene el resultado de la misma, donde se observan análisis, conclusiones y hallazgos, el cuál fue debidamente analizado y dado respuesta por parte del Consejo, Junta de Vigilancia, Gerencia y Revisoría Fiscal en los plazos establecidos.

17. PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo 2014-2018, establece metas e indicadores de carácter financiero, comercial y social, procesos y procedimientos, misión, visión y las políticas de calidad, este plan de desarrollo ha sido herramienta y guía de estrategias y actividades que permiten direccionar el desarrollo de la organización con objetivos estratégicos, Comercial - mercadeo, Financiero - administrativo y de calidad.

Se llevaron a cabo las actividades programadas por la administración, con el fin de satisfacer las necesidades de los asociados en cuanto a temas de bienestar, recreación y educación las cuales se analizaron sus resultados en los informes remitidos mensualmente en las sesiones del Consejo de Administración.

18. ANTIGUA SEDE COOPSENA

Luego de casi 8 meses de negociación con el fin de llegar a un acuerdo para la venta de la casa antigua sede de la cooperativa ubicada en la calle 52 No. 9-36 y considerando el avalúo realizado al



INFORME DE LA GESTIÓN ECONÓMICA Y EL BALANCE SOCIAL POR EL AÑO 2016

LXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE COOPSENA

inmueble en los últimos meses, el estado de vetustez de dicho bien, su estado de conservación, la categoría del bien de interés cultural de acuerdo con el decreto 606 de 2001 en cuanto a que las intervenciones del bien se deberán desarrollar bajo la normativa de conservación y las normas que lo reglamenten, el estado actual de la infraestructura física que llevarían a un mantenimiento y mejoras locativas destinando recursos para las modificaciones, entre otras; el consejo de administración respaldado en la autorización dada por parte de la LXVII Asamblea General de Delegados realizada el día 6 de noviembre de 2015 y con la participación de la Junta de vigilancia, tomó la decisión de aceptar la oferta económica presentada por parte de la Universidad Santo Tomás para la venta del inmueble.

El proceso de compraventa a la fecha de realización de este informe, se está llevando a cabo con el fin de materializar la negociación. Los recursos fruto de la venta, serán destinados a amortizar el pago del préstamo otorgado por parte del Banco Cooperativo Coopcentral para la compra del edificio ubicado en la calle 57 No. 24-11 sede actual de Coopsena; lo anterior repercute en un pago parcial anticipado de las obligaciones para con el acreedor que reduce el pago de intereses pactados, considerando una muy buena oportunidad de negocio.

19. PROSPECTIVA

1. Continuar la ampliación de la base social a nivel nacional y consolidar el portafolio de productos y servicios.
2. Continuar con el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.
3. Implementación de nuevas normas externas que expida la S.E.S entre ellas (SIAR - SARC Sistema de Administración de Riesgo de crédito).
4. Implementación del Código de Buen gobierno.
5. Implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

Dando cumplimiento a la Ley 603 de 2000, se informa que el software que utiliza la Cooperativa, está debidamente licenciado.

Agradecemos a los integrantes de la Junta de Vigilancia, a los integrantes de los Comités, Revisor Fiscal, Contador Público, Asesor Jurídico y a nuestros empleados, por la entrega, dedicación y compromiso, con el fin de dar cumplimiento a lo consignado en nuestra Misión “ofrecer servicios de calidad a nuestros asociados, su grupo familiar y la comunidad contribuyendo al bienestar y desarrollo social” y seguir avanzando en nuestra Visión “Ser la entidad preferida por la calidad de sus servicios”.

Un abrazo solidario para todos.

ANICETO CORDOBA MORENO

Presidente Consejo de Administración

EDGAR EDWIN POLANCO BOTELLO

Gerente General Coopsena

El presente informe de gestión Coopsena 2016, fue discutido y aprobado por el Consejo de Administración en forma unánime en sesión del día 20 de febrero de 2017, según Acta No. 002-2017

Bogotá D.C., febrero de 2017